

José Martí: Hombre permanente para el combate

Por Roberto del Valle Menéndez

Mírame, madre, y por tu amor no llores:

Si esclavo de mi edad y de mis doctrinas,

Tu mártir corazón llené de espinas.

Piensa que nacen entre espinas flores.

Diecisiete años tenía el joven que desde la Brigada de Blancos y con el número 113 en el Presidio Departamental de la Habana, dedica así, el 28 de agosto de 1870, una foto a su madre. En sus pies se observan los grilletes. Había nacido el 28 de enero de 1853, hacen hoy 156 años.

Acusado de delito de infidencia al calificar de apóstata a Carlos de Castro y de Castro, condiscípulo suyo que había ingresado al Cuerpo de Voluntarios, se le condena a seis años de presidio.

La rápida gestión de sus padres hizo que solo cumpliera un año en esas condiciones y se le deportara a España, hacia donde partió el 15 de enero de 1871 en el vapor Guipúzcoa.

No llegaba a dos días la travesía cuando ante los pasajeros denunció de forma enérgica los abusos que se sucedían en la prisión de la Habana, y señalaba como responsable de esos hechos al teniente coronel Mariano Gil de Palacios, comandante de esa instalación y uno de los viajeros.

Aquellos meses de encarcelamiento marcaron para siempre la vida de José Martí y Pérez. De allí saldría enfermo de sarcoidosis (1), y al publicar en Madrid, en julio o agosto de 1871, *El presidio político en Cuba*, diría:

“Dante no estuvo en presidio. Si hubiera sentido desplomarse sobre su cerebro las bóvedas oscuras de aquel tormento de la vida, hubiera desistido de pintar su infierno. Las hubiese copiado, y lo hubiera pintado mejor.

Si existiera el Dios providente, y lo hubiera visto, con una mano se habría cubierto el rostro, y con otra habría hecho rodar al abismo aquella negación de Dios.”

La actividad revolucionaria de José Martí, considerado el Héroe Nacional de Cuba, fue intensa en la propia España. En Madrid escribió y firmó la hoja impresa *El día 27 de noviembre de 1871*, una condena al fusilamiento de los estudiantes de medicina en la Habana, y cuando en 1873 se estableció la efímera república, publicó *La república española ante la revolución cubana*, donde no concibió la negación a la independencia de Cuba por el nuevo gobierno.

A finales de 1874, vía Francia, escapó de España. Se radicò en México, estuvo por poco tiempo en la Habana y fue a Guatemala. Cinco años más tarde regresó a la patria.

Conspiró junto a Juan Gualberto Gómez, y el 27 de abril de 1879, en el Liceo de Guanabacoa, pronunció un discurso patriótico con motivo del homenaje al violinista cubano Rafael Díaz Albertini. Presente en la velada, el Capitán General Ramón Blanco calificó al orador de “un loco peligroso”.

Por su actividad revolucionaria fue detenido y aunque el Capitán General dispone su deportación a Ceuta se logró que fuera a Santander, en la metrópoli.

Huyó a los Estados Unidos, y el 3 de enero de 1880 desembarcó en Nueva York. Serían 15 años de fructífera vida política en la búsqueda de la unión entre los cubanos para emprender una guerra definitiva por la independencia de Cuba. Sin embargo, esta trayectoria no sería fácil para el Apóstol.

Se vio enfermo, alejado de su esposa e hijo, y con una situación económica de subsistencia. Pero se mantuvo en contacto directo con los núcleos fundamentales de emigrados, buscó y alcanzó la unidad, y en ese empeño atrajo, no sin contratiempos, al dominicano Máximo Gómez, y a Antonio Maceo, prestigiosos generales de la guerra iniciada en 1868 y concluida en 1878 por la desunión entre las fuerzas mambisas.

Organizó el Partido Revolucionario Cubano, único de su tipo y proyección en esos momentos en toda América Latina, para llevar adelante, según sus Bases, “la independencia absoluta de la isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico” , indiscutible principio de extensión humanista, solidaria e internacionalista que constituye fundamento actual de la Revolución cubana.

Fue elegido Delegado de este Partido, cargo que se le ratificó hasta su muerte en campaña, como muestra del prestigio, la integralidad y ética revolucionaria ante la comunidad de emigrados de cubanos no solo en los Estados Unidos, y reconocido incluso dentro de la Isla.

Después del fracaso, por traición , del plan expedicionario de la Fernandina, en enero de 1895, no cejó en el empeño de venir a Cuba. La orden de alzamiento estaba dada y el 24 de febrero se reinició “la guerra necesaria” que había convocado a través del Partido Revolucionario Cubano, fundado el 10 de de abril de 1892.

Burló la persecución y, junto a Máximo Gómez, desembarcó por Playitas, cerca de Baracoa en el extremo oriental de Cuba, el 11 de abril de 1895. Cuatro días más tarde escribió a sus amigos Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra:

“Gómez, como General en Jefe había acordado, en consejo de Jefes, a la vez que reconocerme en la guerra como Delegado del Partido Revolucionario Cubano, y nombrarme, en atención a mis servicios y la opinión unánime que le rodea,

Mayor General del Ejército Libertador. ¡De un abrazo, igualaban mi pobre vida a la de sus diez años!”

Deseoso de combatir a las fuerzas españolas que oprimían a su pueblo, José Martí decidió no quedarse en el campamento y partió al encuentro del enemigo. Al recordar aquel 19 de mayo de 1895, el General Máximo Gómez escribió: **“Yo vi a José Martí, ¡ah qué día aquel! erguido y hermoso en su caballo de batalla, en Boca de Dos Ríos. Como un venado, jinete, rodeado de aquellos diestros soldados, que nos recuerda la Historia, cubiertos de gloria en las pampas de Venezuela. (...) Su memoria está santificada por la Historia y por el amor, no solamente de sus conciudadanos, sino de la América toda también”.**